

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 018

Fecha: 07/02/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120120026100	Ejecutivo	JULIO SUAREZ TORREGROSA	ALCIDES ZAPATA Y JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE	Auto termina proceso INTERL.104-APROBAR EL ACUERDO DE TRANSACCIÓN DE LA LITIS CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, CON OCASIÓN DEL PROCESO 2012-00261-00, IMPETRADO A TRAVÉS DE APODERADO POR JULIO SUAREZ TORREGROSA VS. ALCIDES ZAPATA ZULUAGA Y OTROS, DECLARESE TERMINADOD EL PRESENTE PROCESO S POR PÀGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR EL DESEMBARGO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO DISTINGUIDO CON MATRICULA INMOBILIARIA 180-9009, UNA VEZ EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO, PREVIA LAS ANOTACIONES DEL CASO ARCHIVASE EL EXPEDIENTE Y CANCELESE SU RADICACIÓN	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120130030900	Ejecutivo	ADOLFO ANTONIO GAMBOA VALENCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Auto ordena correr traslado SUST.0043-CORRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TERMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170001900	Tutelas	BENILDA URRUTIA MATURANA	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALE DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-	Auto obedézcase y cúmplase SUST-0045-OBDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 24 DE JULIO DE 2017, EN CUANTO EXCLUYÓ DE REVISIÓN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170015300	Ordinario	FERNANDO BECERRA CHAVERRA	EMPRESA DE SEGURIDAD NAPOLES LTDA-RPE-HECTOR EAUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.44-FIJAR EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170016300	Ordinario	NIVE DEL CARMEN MOSQUERA PINO	U.G.P.P. Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL..106- RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR JULIO ELIECER GONZALEZ CUESTA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUÉ EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDRA , SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 10:00AM, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DE LAS CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170020700	Ordinario	ESAU ANTONIO SALAS MOSQUERA	EMPRESA DE VIGILANCIA NAPOLES -REP.HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.103-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR, SERGIO ALBERTO CASAS ORTIZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DEL DEMANDADO EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFEIDO, TENER RPOR CONTESTADA LA DEMANDA POR EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA, SEÑALAR PARA QUE BTENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS , LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2018,DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170022900	Ordinario	OBED BERMUDEZ GARCES	PAR-CAPRECOM LIQUIDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.107-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR MARTIN CUESTA BALDRICH, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DEL DEMANDANDO PAR CAPRECOM LIQUIDADO, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, TENER POR CONSTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO PAR CAPRECOM LIQUIDADO, EN LOS TERMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>
27001410500120170011801	Ordinario	JOHN JAIRO RESPRETO ESCOBAR	JOSE ALVARO CORREA VILLEGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.46--- A EFECTOS DE QUE SE SURTA EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA A LA SENTENCIA 001 NDEL 15 DE ENERO DE 2018, PROFERIDA POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, DISPONE FIJAR EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2018, A LA HORA DE LAS 9:00AM	06/02/2018	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 07/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO